

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuestas por escrito.

María Jesús Montero, ministra de Hacienda, explicó durante la rueda de prensa celebrada el pasado 3 de mayo de 2020 que la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) "no va a dejar a nadie atrás, ni en materia sanitaria ni en materia social".

Según Montero, quien insistió en el fondo de 16.000 millones de euros anunciado por Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, el día anterior, "no vamos a permitir que el Sistema Nacional de Salud pueda ponerse en riesgo".

Por ello se pregunta:

- ¿Son suficientes 10.000 millones de euros para cubrir todos los gastos extraordinarios en Sanidad asumidos por las Comunidades

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Autónomas para dar respuesta a todas las necesidades derivadas del coronavirus (COVID-19)?

¿Servirán también suficientes los mismos 10.000 millones de euros para reforzar la atención primaria y la salud pública de cara al levantamiento progresivo del confinamiento?

¿Tiene previsto el Gobierno implementar más medidas, al margen de los 10.000 millones de euros, para compensar todos los gastos extraordinarios en Sanidad asumidos por las Comunidades Autónomas para dar respuesta a todas las necesidades derivadas del coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 5 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530